



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Regístrense, por favor, para iniciar con los trabajos del día de hoy...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...había abierto el registro, ahora solicitamos a los honorables diputados que no se han registrado aún, que, por favor, se registren. Doña Niñín se registró hace rato y doña Enriqueta Rojas hace rato que se registró también.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Están pendientes, vamos a fijar la fecha hoy, tenemos que fijarla hoy, hoy, hoy. Entonces, solicito... Juan Medina. ¿Y dónde ustedes fue que se conocieron?, Nelson, tú y Pimpín...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Si, de para allá, de Los Aguacates. Ah, gallero. ¡Ah, caramba! Vitico, vamos a trabajar, ¿dónde está el tema? Lo que me dijiste ayer. Bien. El señor Casanova está pidiendo asesoría con Tonty. Tonty es de allá. Tonty



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

es de ahí. Si te agarras de Tonty, Tonty es de ahí, de tu mismo sitio ahí. Ahí fue que se fundó la ‘L’, la ‘L1’, Robertico Castro. ¿Tú lo conoces a Robertico Castro? Gustavo Sánchez.... Solicito a los honorables diputados que, por favor, se registren, colegas... llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules. Yo antes llamaba a Gustavo Sánchez y venía, pero ahora ya me duele la garganta. Richard, manual. Llamo a los señores diputados, por favor, que ocupen sus curules que, en breve, vamos a iniciar, en cinco minutos, la sesión; contamos con cuórum, pero requerimos que cada diputado ocupe su curul. Ya el señor Héctor Félix está en su curul, sentadito, tranquilo; falta su colega de curul, el señor Saury Mota. Yuderka está bien... Una foto ahí... Bien, estamos listos... Llamo al señor Moisés Ayala, para que, interinamente, ocupe la Secretaría ad hoc. En diez segundos voy a iniciar la sesión, a dejar abiertos los trabajos para la sesión, si alguien no se ha registrado, por favor, regístrese. Presidente Maldonado, lo veo activo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Y dónde?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿En la Alcaldía?”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es, voy a hacer una consulta con Saury Mota... Bien. ¿Podemos comenzar, allá? No mire para atrás, es ahí mismo”.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y tres (43) del día de hoy, miércoles doce (12) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, las excusas, si hay hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

Presentan excusas por el día de hoy los siguientes diputados y diputadas: Domingo Eusebio de León Mascaró, Francisco Alberto Díaz García, Rosendy Joel Polanco Polanco, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Sergio Moya de la Cruz y del once (11) al diecinueve (19) de julio presenta excusa el diputado Plutarco Pérez.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 12 de julio de 2023.
Aprobado en la sesión No.41, ordinaria, del 11 de julio de 2023.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora... Bien. Entonces, vamos a solicitar, para ir avanzando, que la estructura 8 quede sobre la mesa para conocer la estructura 9. Los honorables diputados que estén de acuerdo, de la 9 en adelante, los honorables diputados que estén de acuerdo que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’. A votación. José Horacio, cuando tú puedas ahorita”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para conocer desde la estructura 9 en adelante, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando conocer la estructura, dejar sobre la mesa la estructura 8 para conocer la estructura 9 en adelante. Para darle agilidad. Varios no han votado, voten por favor. Hoy terminan las inscripciones en la Fuerza del Pueblo. Estamos llevando ese cartón a ver. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Llamamos a los señores diputados a que ocupen sus curules, porque muchos de los señores diputados no pudieron ejercer su derecho al voto. Vuelvo de nuevo...,”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, no, primero tienen que ocupar sus curules los señores diputados, aquí tenemos presentes alrededor de cien diputados; pero, qué ocurre, que no están en sus curules todos y, por lo tanto, la votación fue no válida. Entonces, ahora solicito a los señores diputados que ocupen sus asientos en sus respectivas curules. Vuelvo y solicito a los señores diputados que estén de acuerdo, que dejemos la estructura 8 sobre la mesa, completa, para conocer de la estructura 9 en adelante. Los que estén de acuerdo, por favor, expésense pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, a votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para conocer desde la estructura 9 en adelante, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Mira a ver Richard, que no le marca, si alguien no ha votado, por favor. Voten, requerimos que los honorables diputados ejerzan su derecho al voto; tenemos sobre cien diputados aquí presentes. Voten, por favor, si alguien no se registró antes de la apertura de la sesión, con su voto se registra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a solicitarle, ahora, a la señora vicepresidenta que, por favor, nos ayude con la estructura 9”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

**PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la demolición y reconstrucción del puente Rafael Herrera Cabral, ubicado frente a la fortaleza de Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 29/09/2021.
»Número de Iniciativa: 06128-2020-2024-CD**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia en el distrito municipal Las Galeras, provincia Samaná. (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 29/09/2021.

[»Número de Iniciativa: 06132-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Nosotros lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento póstumo a Fray Bartolomé de las Casas, por su dedicación y obra a la protección de la vida, la libertad y dignidad de los indios. (Proponente(s): Julio César López Peña). Depositado el 22/06/2022.

[»Número de Iniciativa: 07900-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Nosotros lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 9.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la ortopeda-traumatóloga dominico-española Jhudelys Pimentel Eusebio, por su superación y logros académicos y profesionales.** (Proponente(s): José Francisco A. A. Santana Suriel, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Julio César López Peña, Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el 13/07/2022.

»Número de Iniciativa: 08045-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto nosotros lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO 9.5: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a los señores Manolo Romero Solano, Carmen Julia Ramírez Familia, José Luis Encarnación Bautista, José Joaquín Calcaño Mercedes y Carmen Ramírez, por sus valiosos aportes al arte y la cultura dominicana en el país y en el extranjero.** (Proponente(s): Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el 27/04/2023.

»Número de Iniciativa: 09511-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.6: **Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio la sección Gurabo del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 21/06/2023. (Ref.04550-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09664-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento a los señores Jordi Manelic Gasso, Emilce Jacqueline Medina Méndez, Manuel Gómez Achécar, María Palacios de Yamamoto y Rudyard Danilo Montás Bazil, propulsores del rotarismo y por sus extraordinarios aportes que han trascendido y que han dejado una impronta en su vida pública y privada en beneficio de la nación dominicana. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 03/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09784-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que declara a la provincia María Trinidad Sánchez como provincia ecoturística. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 14/02/2023 y aprobado el 16/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/07/2023. (Ver Iniciativa No.08615-2020-2024-CD). (Ref.04887/05898/05973-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09785-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley orgánica del Ministerio del Interior. (Proponente(s): Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 05/07/2023. (Ref.05424-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09787-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que incluye en el currículo estudiantil de la educación primaria y secundaria, del sistema educativo dominicano, la asignatura sobre prevención de consumo de drogas ilícitas y sus delitos relacionados. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 07/09/2022 y aprobado el 21/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/07/2023. (Ref.07264/05839-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09788-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que modifica la Ley No.151-04, del 05 de abril de 2004, que declara la provincia San José de Ocoa como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): José Antonio Castillo Casado). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 21/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09789-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre de Theodore Chasseriau el Boulevard Turístico del Atlántico comprendido desde el cruce de El Catey, en el municipio Sánchez, hasta el cruce de El Limón, con la carretera de Samaná, de la provincia Samaná. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 21/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09790-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la formación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y el Estado de Arabia Saudita. (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra). Depositado el 06/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09794-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Concluida la estructura 9, no tenemos en la 10 ni en la 11. Pasamos, de inmediato, a la estructura 12 y conocemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

el 12.1”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República que disponga la apertura de un consulado general de la República Dominicana en la ciudad de Dahla del Reino de Marruecos. (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Geraldo Antonio Concepción Vargas). Depositado el 03/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. (El diputado Geraldo Antonio Concepción Vargas firmó la iniciativa el 05/07/2023). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 11/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09783-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Solicito a los honorables diputados que, por favor, se dirijan a su curules, que vamos a votar. Someto a votación liberarlo de lectura, para pasar a escuchar el informe. A votación, honorables, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’, estamos votando liberar de lectura el proyecto, varios no han votado. No le sale a Emil Durán. Voten, por favor. No le ha salido a doña Adelis Olivares, ni le ha salido a don Abel. Ahora sí, terminó el tiempo. ¿Le salió, don Abel?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ah, pero hay que chequear eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, Rubén tiene tres años diciendo que ese sistema está obsoleto, me va a costar ver... No, en el próximo período. Aprobado. Señor secretario, dele lectura al informe que rinde la comisión, para luego escuchar los argumentos del señor presidente de la comisión, de la proponente y algunos particulares, que vamos a ser nosotros”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Gracias colega diputado y secretario. Vamos a permitir la palabra al presidente de la comisión que estudió este proyecto, el diputado Julio Brito. Tiene la palabra”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Esta resolución, sometida por la honorable diputada Hilda Genao y que la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional se abocó a conocerla, con la participación de varios diputados que pertenecen a la Comisión y otros como invitados especiales, se pudo determinar en la misma, que debió de ser aprobada y como tal procedemos a votarla a unanimidad. Queremos señalar, antes los honorables diputados y diputadas, el pueblo de la República Dominicana, que las relaciones comerciales entre el Reino de Marruecos y la República Dominicana tienen de más de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

sesenta años. La misma ha tenido un crecimiento exponencial debido a las relaciones, a la comisión de relaciones bilaterales entre ambos países, que tiene que ver con el aspecto comercial entre el Reino de Marruecos y nuestro país. En ese sentido, honorables diputados y diputadas, y dado el crecimiento económico, dado el crecimiento entre esas relaciones, nosotros entendemos que este consulado en Dahla va a fortalecer mucho más esas relaciones bilaterales que existen entre ambas naciones. En ese sentido, nosotros les solicitamos a los honorables diputados y diputadas, que den su apoyo favorable para que este país tenga un consulado en el Reino de Marruecos, en Dahla y que cuando nosotros vayamos a esa ciudad tengamos una casa donde ir, tengamos un apoyo, que lo necesita este país, para seguir fortaleciendo esas relaciones comerciales y bilaterales. Muchas gracias y solicitamos su voto favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Rosa Hilda Genao tiene la palabra”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “Realmente para mí es de mucha satisfacción en el día de hoy, como presidenta del Grupo Parlamentario de Amistad con Marruecos y un grupo de parlamentarios que somos parte de este gran grupo, hacer la solicitud al señor Presidente de la República, para que abra y que tenga una apertura, un nuevo consulado en la ciudad de Dahla en Marruecos. Realmente, desde el 1960 hemos mantenido relaciones diplomáticas con Marruecos, con más de sesenta años de relaciones comerciales y con un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

vínculo afectivo entre ambos países. Por eso, en el día de hoy y muy detalladamente este informe, nosotros queremos pedirles a todos los diputados y a toda la bancada hacer posible que la República Dominicana siga manteniendo este lazo de amistad y comercial, para mejor y mayor crecimiento de nuestro país. Pedimos el voto favorable, señor presidente, a todos los honorables. En buena hora, un consulado para la ciudad de Dahla en Marruecos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ben. Yo iba a hacer un turnito, pero con lo que usted dijo basta, con la participación suya. Llamo a los señores diputados, voy a someter, ayúdame, doctor. ¡Allá!, ¡hola!, ¡ah!, no, es el presidente, espérate. Honorable diputada, usted y yo tenemos un mambo pendiente. Bien. Someto a votación el informe de la comisión, para que los que están de acuerdo, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’. Llamo a los señores diputados a que ejerzan el derecho al voto, que tenemos un cuórum que no es muy abundante, pero estamos sobre cien, ¿verdad, Richard? A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 004

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Quiero decir que este proyecto lo han suscrito diputados de todas las bancadas, junto a Rosa Hilda Genao y que..., mira, Richard, allá, a varios diputados no les sale..., es un proyecto importante para fomentar nuestras relaciones; Víctor, que es un internacionalista. Ya..., ¿se resolvió?...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Okey, a la presidenta Albuquerque no le ha salido. Tenemos aquí presentes a los expresidentes de la Cámara, el honorable Radhamés Camacho, la doctora Albuquerque y Rubén Maldonado, tenemos este escenario florido hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en única lectura, la resolución de esta Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Presidente de la República que disponga la apertura de un consulado general de la República Dominicana en la ciudad de Dahla del Reino de Marruecos. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no estamos de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El diputado de la capital. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes, bien trabajado por el eficiente señor presidente de la comisión de Relaciones Exteriores. Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana, en solidaridad con su vicevocera”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se establecen los procedimientos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas que se encuentren en esta cámara. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 03/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Enviado a Comisión Especial en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 12/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09781-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es un proyecto nuestro, se lo estamos entregando, de inmediato, a la señora vicepresidenta, para que dirija los debates de inmediato”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Gracias. Solicito, por favor, a los honorables diputados que se dirijan a sus curules, que vamos a votar. Someto a votación liberarlo de lectura, para pasar a escuchar el informe rendido por la comisión. A votación, honorables, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 006

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Aprobado. Solicito, por favor, al secretario ad hoc que dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias. Tiene la palabra el presidente que estudió el proyecto de la comisión. Sonido, por favor. La palabra al diputado José Horacio”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Esta resolución, que estudiamos y que rendimos un informe favorable con pequeñas modificaciones, busca que podamos replicar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

el modelo expedito para la aprobación y agilización de las resoluciones que ya aprobó, y adoptó y puso en práctica la Cámara de Diputados, mediante la resolución 377 del pasado 29 de junio del año 2022. El único cambio que hicimos fue que establecimos un plazo a la propuesta original presentada por el presidente Alfredo Pacheco, para que este procedimiento sea aplicable hasta que concluya el presente período constitucional 2020 a 2024. Fuera de ahí, la idea es replicar el mismo procedimiento que nos permita conocer las resoluciones de 20 en 20 y poder así avanzar en el cúmulo de trabajo que tenemos. Así que, exhortamos, los ocho voceros que integramos y que representamos los ocho bloques partidarios en la Cámara de Diputados, integramos esta comisión y decidimos rendir al Pleno este informe favorable para que, en el día de hoy, aprobemos esta resolución. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias. Tiene la palabra el proponente, Alfredo Pacheco Osoria, presidente de esta Cámara”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy breve. Este, colegas, es un mecanismo para nosotros agilizar el conocimiento de las resoluciones ¿de quién’, de los propios diputados. Y en ese sentido, hasta que se apruebe la modificación del Reglamento que está en estudio de comisión, esta resolución nos lo va a hacer mucho más funcional, porque nos permite aprobar una mayor cantidad de iniciativas de los propios diputados. Así es que,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

pido el voto de todos los colegas para este importante proyecto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Gracias, presidente. Elías Wessin”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Presidente, colegas, diputados, simplemente aclarar que aunque no aparece nuestra firma en ese informe, nosotros votamos a favor en las sesiones de trabajo de la Coordinadora”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchísimas gracias, que conste que el diputado votó a favor. Un tema con la firma.

Vamos, de inmediato, a solicitar que se dirijan a sus curules que vamos a votar. Someto a votación el informe rendido por la Comisión. A votación honorables, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka

Méndez Matos: “Voten por favor, estamos votando, estamos votando por el informe rendido por la Comisión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado. Varios diputados informan que no se les registró el voto. Someto, de inmediato, el proyecto con su informe, en única lectura. Vamos a votar honorables, los que no pudieron ejercer el voto, lo pueden hacer ahora. Estamos votando por el proyecto, con su informe en única lectura. A votación”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Voten, por favor”.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Nelson está votando ahí”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, de inmediato, este procedimiento nos va a permitir, que lo experimentamos en la legislatura pasada, pero



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

ahora lo vamos a tener hasta que, de acuerdo a lo que establece la misma resolución, hasta que se modifique el Reglamento, y eso va a permitir, como dije al principio, el conocimiento de mayor cantidad de resoluciones”.

PUNTO NO. 12.3: Proyecto de ley para la administración de bienes incautados, secuestrados, abandonados, decomisados y en extinción de dominio. (Proponente(s): Poder Ejecutivo, Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 12/01/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/01/2023. (Ver Iniciativa No.09019-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Enviado a la Comisión Especial conjuntamente con la iniciativa 09019-2020-2024-CD en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 12/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09176-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta es una iniciativa de Félix Bautista, senador y Pedro Catrain, pero también ha habido una fusión con un proyecto que sometió el honorable diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo. En esa virtud, hay un pedimento..., quiero la atención de ustedes..., tenemos el informe de la comisión que fue aprobado hace unos días. Entonces, este es un proyecto extremadamente importante, ¿qué es lo más importante que tiene este proyecto?..., quiero la atención de los señores diputados..., lo más importante que tiene este proyecto o uno de los aspectos importantes, no lo más importante, tiene muchos aspectos importantes, es que, como todos nosotros sabemos, el año pasado, presidente Maldonado, y digo presidente Maldonado porque pichó



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

un juego muy fuerte, nosotros aprobamos aquí, no solo en la Cámara, sino, el Congreso completo aprobó la Ley de Extinción de Dominio, que a su vez, manda a la aprobación de un proyecto como este, para lograr el que los bienes incautados, a través de este medio y otros que enuncia la propia ley, se distribuyan acorde con esta legislación que estamos conociendo. Entonces, hay algunas bancadas que tienen observaciones sobre este proyecto, y entonces, tenemos un acuerdo, a ver si lo podemos implementar en el día de hoy, para que el informe y la ley, organicemos los debates para la segunda lectura, en el entendido de que como quiera va a ser modificado por el informe, que ya preparó la comisión, con las inquietudes que surgieron en el camino, de aquí a la aprobación o al conocimiento del mismo, en la segunda lectura. Pero, el aspecto más importante es que esa Ley de Extinción de Dominio establece una excepción que es para la aplicación en un año. ¿Qué ocurre?, que en agosto la ley cumple un año. Entonces, hay una prisa con la aprobación de esta ley porque esta ley va a dar seis meses más, porque todavía el país, ni los diferentes sectores y actores, tanto los que tienen que aplicar la ley, como los diferentes estamentos de la sociedad, no están preparados en un año, para la entrada en vigor de la Ley de Extinción de Dominio. Entonces, esta establece seis meses más, ¿es así Elías?, seis meses más de plazo, para la entrada en vigor de esta ley. Entonces, ¿qué hemos planteado? o ¿qué se nos ha planteado?, y lo tenemos en consulta con las diferentes bancadas, que la aprobemos hoy, en primera lectura, con el informe, como hacemos aquí, bajo el acuerdo de que vamos a hacer todas las observaciones, discusiones, requerimientos y tratar de consensuarla en la segunda lectura, con los aspectos que pudieran surgir. Pero, así damos una señal de que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

estamos trabajando con la ley y los diferentes actores comprenden que este es un mecanismo legislativo mediante el cual nosotros nos estamos tratando de poner de acuerdo, para ver si logramos consensuar esta importantísima legislación que, en sentido general, todos estamos de acuerdo, pero que hay aristas y situaciones, que hay observaciones que todos nosotros estamos en la mejor disposición y capacidad de entender, ¿estamos claros?, ¿estamos de acuerdo? Entonces, ¿usted quería comentar algo, Tobías?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, como miembros que somos de esa Comisión Especial, que duró varios meses, no solamente trabajando esta ley, que es un mandato de la ley anterior, que también duramos casi un año y que, como usted muy bien dice, tuvimos que manejar muchas batallas para lograr aprobarla y con la gran responsabilidad que tenemos siempre aquí, vamos a cada comisión que nos asignan a hacer aportes. En esta ley, nosotros recibimos la gente de la Procuraduría, de la OCABE, la DGII, la DGA, Hacienda, la UAF, el Ministerio de Defensa, Medio Ambiente, todas las instituciones que incautan, decomisan o tienen bajo su responsabilidad la custodia de bienes y el asesor que nos ha estado asesorando, ¿verdad?, desde hace un tiempo. Pero, mi preocupación, presidente, después de un tiempo, por eso lo tiré en el grupo, y aquí



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

quiero hacer una queja y una inquietud, para que eso no vuelva a pasar, que en trece años que tengo aquí aportando, porque soy un diputado responsable, se me negó la entrega del informe. Una ley de ciento y pico de artículos, nadie la va a firmar, nadie va a firmar una ley tan importante y en la cual el presidente de la comisión sabe que en el último tramo se desmontaron muchos artículos, se cambiaron y se agregó un párrafo. Incluso, nosotros nos pusimos de acuerdo para aprobar un preinforme, porque todos estábamos de acuerdo; entonces, no entiendo, si todos estábamos de acuerdo y lo que hemos ido es a aportar, voy donde la secretaria...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Puedo hacer una pregunta?”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “No, déjeme terminar, presidente. Voy donde la secretaria...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Pero por qué es que tú lo haces como que estamos peleando?”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “No, presidente, es que esto no había ocurrido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, sigue”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Voy donde la secretaria, me dice que no me puede dar el informe porque no está autorizada; me manda donde el director de Comisiones y me dice que no me puede dar el informe y que hay que pedirle permiso y autorización al presidente de la comisión. Yo he sido presidente de comisión por mucho tiempo y nosotros todos somos iguales, ¡todos somos iguales!, aquí no hay jefe, sino que, somos colegas, diputados que trabajamos por proyectos de ley en beneficio del país y no voy a utilizar un informe para hacer daño a la propia institución, la Cámara de Diputados. Entonces, quiero indicar e iba a pedir lo mismo que usted está planteando, presidente, que se aprobara en primera lectura y se nos diera la posibilidad de leerlo en segunda lectura, porque no es verdad que nadie va a firmar un informe sin leerlo, de una ley tan importante. Entonces, que esos criterios de que aquí el presidente de una comisión es jefe, aquí nadie es jefe, aquí todos somos iguales”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputado Tobías. Lo que me reconforta es que, ¿cuántos miembros eran de la comisión?... Y de acuerdo a lo que usted mismo manifestó, el preinforme lo consensuaron y de verdad que yo hago una lucha y un gran ejercicio, porque yo no quiero que usted piense que yo quiero debatir con usted. Ahorita lo que le iba a hacer era una simple pregunta, como usted me negó ese derecho, yo lo asumo con cariño y con gallardía. Entonces, vamos a someter el siguiente procedimiento. Vamos a liberar de lectura el proyecto con el informe, que, por cierto, está colgado en nuestra página, para que, y también, físicamente todo el que quiera el proyecto,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

voy a dar las instrucciones para que también, doña Ivonny, se establezca cómo queda, que es importante para que las bancadas una vez...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Pero está bien, se resuelve ahora. Lo que queremos es buscar la forma de resolverlo. Para entonces, con el cómo queda, ya en el día de mañana nosotros nos comprometernos a tenerlo disponible para todas las bancadas. Y le vamos a entregar físicamente a las bancadas que lo requieran, físicamente, no colgado en la página, el proyecto original, el informe y el proyecto como queda una vez integrado el informe, porque de esa manera las bancadas tienen la posibilidad de hacer sus evaluaciones, para que, si estamos listos la semana que viene, entonces podamos conocerlo en segunda y recibir todas las observaciones, porque aquí el interés es que todos estemos de acuerdo. Pero también, saber, como le he dicho en privado a muchos diputados, que tal y como dijo el diputado Tobías, hay una gran cantidad de sectores del país que están esperando, porque si no se aprobara este proyecto en el transcurso de la legislatura y debe volver al Senado, entonces la ley de extinción de dominios entra en vigencia en agosto y el proyecto, tengo entendido, también, que perime. Por lo tanto, que la recomendación es, que mañana, cuando se lo entreguemos a las bancadas, lo trabajen todo el fin de semana y nosotros haremos algún ejercicio, si tendremos que hacerlo el próximo lunes a nivel de la Comisión Coordinadora, para chequear que las bancadas hayan estudiado y hayan fijado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

sus respectivas posiciones en torno al particular. ¿Les parece bien? Okey. Que así es que queremos caminar aquí. En formato digital y físico y el cómo queda. Y por favor, si a alguien no le llega, yo voy a estar personalmente en responsabilidad de que lo tengan. Formato digital y físico....

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. No, ese proyecto es de Tobías, el del lenguaje de señas. Someto a votación, espérate... Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, bajo el acuerdo que estamos haciendo para conocerlo en primera lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando...

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “No, Cedeño es mi hermano, superando, y nosotros contentos de que esté... Ramón Bueno, no le sale la curul. De que estemos superando una situación personal que tuvo el diputado Cedeño. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, con dialogo y con concertación. Esto queríamos hacerlo ayer, algunas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

bancadas nos pidieron que fuera para hoy y así lo estamos haciendo, porque la idea es que este tipo de proyectos, llamados país, sean conocidos con amplia base de apoyo. Se termina el...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley para la administración de bienes incautados, secuestrados, abandonados y decomisados en extensión de dominio, con su informe, en primera lectura, a sabiendas de que todos los debates, lecturas, de todo, minuciosamente lo vamos a hacer en la segunda. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe (que fusiona este proyecto con la iniciativa número:09019-2020-2024-CD, contenida en el punto 12.4): **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y recordando que este proyecto, también, refunde el proyecto que sometió el diputado Juan Dionicio Rodríguez. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, en primera lectura solamente, el proyecto con el que se está refundiendo es del honorable Juan Dionicio y Braulio Espinal, vocero del bloque Juan Pablo Duarte”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, gracias honorables diputados”.

PUNTO NO.12.4: Proyecto de ley para la administración de bienes incautados, secuestrados, abandonados, decomisados y en extinción de dominio. (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 24/10/2022. El diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez firmó la iniciativa el 26/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Plazo vencido el 25/11/2022. Aprobado desapoderar la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Enviado a la Comisión Especial conjuntamente con la iniciativa No.09176-2020-2024-CD en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Plazo vencido el 24/02/2023. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 12/07/2023. [»Número de Iniciativa: 09019-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME (QUE FUSIONA ESTE PROYECTO CON LA INICIATIVA NÚMERO:09176-2020-2024-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 12.3).

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces..., bien, voy a someter una modificación sugerida por el diputado Pedro Botello, Máximo Castro y el profesor Radhamés Camacho, expresidente de esta Cámara, pero, además, de esta modificación voy a someter, en virtud de la resolución que aprobamos recientemente... voy a someter. Okey. Voy a someter que en la estructura 9 se incorpore el proyecto de resolución de la Cámara



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

de Diputados mediante el cual se otorga un pergamino de reconocimiento a los atletas y medallistas de la delegación de la República Dominicana que participaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en San Salvador..., Eliíta fue ministro de Turismo, de Deportes, perdón, ministro de Deportes hace un tiempito..., y además, que en la estructura 8, en lugar del 8.4.3 se incorpore el primer grupo de resoluciones..., atención, José Horacio, yo sé que usted es un técnico..., se incorpore el primer grupo de resoluciones acorde con lo decidido por este Pleno hace un momento, mediante resolución No.544 de hoy día 12 de julio. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación. Dos modificaciones: a la 9 los deportistas y en el 8.4.3, en vez de la resolución de la honorable diputada, el grupo de resoluciones que ya estaban en la agenda, que también contiene la propia resolución de la diputada Charlene Canaán. No es que la estamos excluyendo, sino, incorporando al grupo, acorde con lo que ya hemos decidido. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, un procedimiento”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación la propuesta de modificación al orden del día presentada por los diputados Pedro Tomás Botello Solimán, Máximo Castro y Radhamés Camacho Cuevas para que fuese incorporada en la estructura 9 la iniciativa número:09811-2020-2024-CD , y en la estructura 8, en lugar del 8.4.3 se incorpore el primer grupo de resoluciones, en virtud de la resolución No.00544 del 12 de julio de 2023, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es una vuelta de maroma, pero está acorde con el Reglamento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer, excepto el 8.4.3 y primero conocer lo que resta de la 9, que lo hemos decidido ahora y luego, entonces, conocer en esa misma estructura 8, el 8.4.3. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8.4, excepto el 8.4.3, para pasar a conocer la iniciativa incluida en la estructura 9; y luego conocer el punto 8.4.3, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Me sigue, José Horacio?, Cedeño, yo sé que usted es un hombre de periquito. Eugenio Cedeño Areche, no te vayas sin verme, que tengo un chisme, un chismecito por ahí; La Romana, ahí está Botello, ahí está Espiritusanto ...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO.9.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un pergamino de reconocimiento a los atletas medallistas de la delegación de la República Dominicana que participaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Román de Jesús Vargas, Máximo Castro, Radhamés Camacho Cuevas). Depositado el 12/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09811-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cuando yo era joven, se celebraron aquí los XII Juegos Centroamericanos y del Caribe. A votación, que sea... ¡Perdón! Botello, tratamiento para este proyecto, de procedimiento, proyecto de resolución para el reconocimiento de los atletas..., présteme el proyecto. ¿Qué tratamiento le damos?”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Presidente, vamos a solicitarle que se libere de ir a la comisión, para conocerlo en el hemiciclo, se hagan los reparos, los debates y podamos conocer esta pieza resolutoria que reconoce a nuestros atletas medallistas en los Juegos de San Salvador, para hacer un reconocimiento en tiempo hábil, oportuno y que no sea extemporáneo. Es en esa virtud que hacemos la solicitud. El proyecto está bien estructurado, verificamos que tenga todas las estructuras, que cumpla con el Reglamento, sin embargo, en el debate, en las observaciones, podemos hacer cualquier tipo de reparo, si es de lugar, pero pido que se libere de ir a la Comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos en el procedimiento antes de tomarlo en consideración. La pregunta del millón, lo tengo aquí en la mano, dice..., no es que lo estamos debatiendo, porque no hay lugar al debate, estamos aclarando; no tiene los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

nombres, entonces, dice: ‘Otorgar un pergamino de reconocimiento a los atletas integrantes de la delegación que obtuvieron medallas...’, ¿es a todos los medallistas?’.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “A los medallistas, correcto”.

A viva voz...

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Son ciento once”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, a la nómina de los ciento once”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Sí, yo tengo los nombres”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero... Los juegos terminaron, ya sabemos quiénes son”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Sabemos quiénes son, son ciento once, yo tengo la lista, la tiene el Comité Olímpico, la tiene el Ministerio de Deportes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces, someto a votación que sea tomado en consideración y liberado de ir a comisión. Los que estén de acuerdo, pulsen



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de estudio en comisión: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, eso lo vamos a ver ahora, porque ahora venimos con los debates. Liberarlo de ir a comisión, pero le vamos a dar lectura, inmediatamente pase la votación, porque no lo hemos liberado de lectura. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora vamos a solicitar al señor secretario Moisés Ayala, que dé lectura al proyecto. Solicito a los honorables diputados que pongan atención, ya que se le dará lectura íntegra al proyecto de ley. Adelante diputado Moisés Ayala.”

LECTURA DE PROYECTO



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Entonces, el profesor Radhamés Camacho, también es quien suscribe el proyecto. ¿Quién va de los proponentes?, honorable diputado Pedro Botello, es bueno, Botello, como yo estoy aquí, la doctora Rafaela Albuquerque ha estado aquí y Camacho también, entonces veo inquietudes de muchos diputados con el tema de los nombres. Es bueno, que nos ayuden, nos edifique en torno a este tema, adelante”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “En este momento, la Cámara de Diputados conoce una pieza resolutoria que tiene un significado extraordinario, un significado extraordinario para nuestros atletas de la República Dominicana, quienes con entrega, con pasión han logrado en el medallero de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador, unos juegos espectaculares, con un colorido y con la integración del Presidente de este país, quien ostenta una gran popularidad y admiración por los pueblos hermanos, de Nayib Bukele, quien participó de manera activa y se involucró con los atleta en estas fiestas de la juventud, en esta fiesta del deporte, en esta actividad que eleva la calidad humana, en esta actividad que le permite a nuestra juventud mejorar sus condiciones de vida. Hoy, la República Dominicana ostenta, dentro del cuadro de medallas de este evento tan importante para la región, la posición número 5 y se considera su mejor participación, independientemente de que en el año 2002 y en el año 2010, tuvimos un mayor desempeño, desde el punto de vista del número de medallas. Sin embargo, en esta justa no participó el país de Cuba, un país que tiene, también, una participación extraordinaria y que quedó en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

la posición número 4 dentro del cuadro de las medallas. Los atletas dominicanos que participaron en estos juegos, al recibir este reconocimiento, en un acto que bien podemos celebrar en el Salón de la Asamblea, estamos seguros, recibirán una motivación, un incentivo, previo a lo que será, para el año 2026, la sede oficial de estos juegos, la República Dominicana. Con este evento de entrega de pergamino a nuestros atletas y con la compensación económica, de motivación, que entrega el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Deportes y otras instituciones, quienes apoyan el deporte de la República Dominicana, iniciamos el tránsito y la preparación de lo que será la República Dominicana como sede para estos juegos en el año 2026. Lo consideramos de justicia la entrega de los pergaminos, y en lo que tiene que ver a la lista de nombres, hemos visto pertinente, independientemente de que tengamos una lista, tenemos una lista que bien la podemos suministrar. Esa lista no es una lista que esté certificada por el Comité Olímpico Dominicano, ¿y qué nosotros hemos hecho?, hemos cuidado la forma, hemos preferido indicar que se les entregue ese pergamino de reconocimiento a los atletas, integrantes de la delegación medallista, o sea, los medallistas sabemos que son ciento once, dentro de ellos tenemos veinticinco medallas de oro, y además, se distribuyen. ¿Qué nosotros vamos a hacer?, una vez se apruebe la resolución, independientemente de que tengamos la lista de nombres, que se indique en la resolución que el Comité Olímpico Dominicano, como ente rector y como gobierno del deporte nacional y como representante del COD, que gobierna el deporte a nivel mundial, nos va a facilitar ese listado. Ya nosotros le escribimos al presidente del Comité Olímpico, a Garibaldi, para que nos suministre esa lista oficial y ya



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

con ello tenemos corregido los nombres, tenemos verificados en ellos el listado completo de esos nombres. Pero, si el hemiciclo entiende, nosotros bien le facilitamos los nombres de los atletas, pero nosotros vemos pertinente que se apruebe la resolución indicando los atletas que obtuvieron las medallas con su participación, que son ciento once y ahí mismo, entonces, el Comité Olímpico Dominicano nos va a facilitar ese listado. Pero, reitero, nosotros podríamos depositarlo en breves minutos. En lo que está el debate, yo voy a mi oficina, lo imprimo y se lo paso a la Secretaría General Legislativa; pero, lo correcto es que el Comité Olímpico Dominicano, nos lo dé, certificado mediante una comunicación, que nos la imprima y que nos la facilite, que a través de la tecnología eso nosotros lo tenemos en minutos, con eso no hay ningún problema. Lo voy a hacer en medio de lo que estamos debatiendo, para tenerla al tiempo. Pues, entonces, pedirles a los diputados y diputadas que respaldemos esta resolución, que lo hagamos en tiempo hábil porque muchas veces hacemos una resolución, un reconocimiento y ya se ha perdido el efecto y este es el momento de que nuestros atletas, que acaban de llegar, que siguen llegando de este evento, puedan recibir, en un gran acto de los diputados y diputadas, en el Salón de la Asamblea, este reconocimiento y que nosotros podamos abrazar a nuestros atletas, podamos estimularlos, podamos reconocerlos y que ellos se sientan bien, que se les toma en cuenta y de esta forma se les motiva a seguir defendiendo la bandera tricolor de la República Dominicana en eventos internacionales tan importantes y fundamentales para la proyección, el posicionamiento de la República Dominicana como una marca internacional de atracción al turismo en el mundo entero. Muchas gracias, señor presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...la palabra al honorable profesor Radhamés Camacho, ex presidente de esta Cámara de Diputados”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Yo sé que Rafael Abel, cuando estamos tratando el tema agropecuario, él sabe que yo le presto mucha atención, porque me motiva, y entonces, de igual manera yo sé que él se va a motivar, Botello, a prestarle atención a la motivación de esta resolución. Los dominicanos y las dominicanas donde quiera que estamos, no importa el lugar del mundo que sea, nosotros siempre tratamos de distinguirnos, de mantener la unidad y la solidaridad de ese calor humano que es característico de los dominicanos y dominicanas y el deporte para nosotros, aquí hay dos actividades fundamentales: deporte y política; y las demás actividades que hacen parte de nuestra cultura ciudadana nacional. Reconocer a los dominicanos y dominicanas, a los deportistas que nos representaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe y ver cómo se comportaron, tanto los entrenadores como los deportistas y las deportistas, con entrega, con mucho orgullo, y sé que una buena parte de los dominicanos y dominicanas, en todas las partes del mundo, les dimos seguimiento a esos juegos. A mí, particularmente, me motivó bastante la manera en cómo las Reinas del Caribe, esas muchachas, esas mujeres entregadas, por segunda vez ganan de manera invicta, ¡de manera invicta!, eso fue una hazaña extraordinaria. Yo lo comentaba con Cristóbal Marte, que debo aprovechar para felicitarlo a él y a las chicas, a las Reinas del Caribe, por la entrega y por la dedicación que ha hecho Cristóbal al dirigir la escuela de voleibol de la República Dominicana. El deporte,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

al ser reconocido por la participación en estos juegos y saber nosotros que la próxima versión de los juegos se va a desarrollar en la República Dominicana, es oportuna, nos eleva, nos fortalece bastante en hacer este reconocimiento a esos deportistas, a esas deportistas, que pusieron en alto nuestra Bandera tricolor y nuestra tierra. Yo sé que el nivel de motivación que va a significar este reconocimiento que, por demás, yo sé que será aprobado aquí, a unanimidad. Yo sé que ese es un estímulo para esos deportistas, para que nos preparemos y, por igual, en el año 2026, que nos va a tocar a nosotros ser los anfitriones, yo sé que nosotros vamos a replicar con creces, vamos a incrementar los números, en términos de obtención de medallas. Hemos pasado del sexto lugar, ahora al quinto puesto en el medallero de los Juegos Centroamericanos y eso habla muy bien. Y cómo no, nosotros los diputados y las diputadas, reconocer a esos deportistas dominicanos y dominicanas distinguidas. De manera que, nosotros les solicitamos aprobar a unanimidad ese reconocimiento y es bueno que sea ahora, para que no pierda el impacto, para que no pierda la esencia, porque a veces reconocemos, o a veces aprobamos, como aquel pelotero que viene a lanzarle a la bola cuando hace rato que le cantaron strike. Buenas Tardes, señor presidente, y muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Elías Wessin Chávez, exministro de Deportes, por lo tanto, es un hombre que sabe de eso”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado Elías Wessin Chávez: “Nosotros no íbamos a hablar presidente, pero usted nos prendió un bombillito. En el año de 1992, nosotros ocupamos la entonces Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, al llegar...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Horacio estaba un niño”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Hicimos una auditoría de los diferentes deportes que se estaban desarrollando en el Ministerio y nos encontramos con una realidad, el atletismo, que es la reina de las pruebas olímpicas, estaba en el piso, estaba prácticamente quebrada esa federación, sin atletas que nos representaran dignamente. En ese gobierno, que era el gobierno del doctor Balaguer, nosotros tuvimos la oportunidad de viajar a Cuba y allí nos reunimos con el ministro del INDER y se suscribió un acuerdo, el primer acuerdo que se suscribió en el país, para traer técnicos cubanos a la República Dominicana. Una de las condiciones que pusimos para ese acuerdo fue que se nos trajeran técnicos en el área de atletismo, de gimnasia, educación física y también voleibol, que después fue aprovechado por la Federación de Voleibol y su incumbente, muy meritorio, Cristóbal Marte. De manera, presidente que, Juan Hernández Clark, así se llamaba el técnico de atletismo, vino e inmediatamente reclutó una serie de atletas, entre ellas a Juana Arrendel, a Luciano, de salto alto y a otros que después, en los Panamericanos y en los Centroamericanos que le siguieron, ganaron medalla de oro y le dieron una representación digna a la República Dominicana. Uno de esos técnicos fue el profesor De la Paz Arencibia, un técnico en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

educación física, que aprovechamos para firmar un acuerdo con la UASD, a la sazón el rector era Roberto Santana. Allí rescatamos los Juegos Tony Barreiro, que tenían más o menos veinte años que no se celebraban. ¿Qué es lo que quiero decir con esto, presidente?, que el deporte es como cuando uno siembra una mata de mango, una mata de aguacate, primero uno siembra la semilla y al otro día uno no va a buscar los resultados. No puede ser, tiene que ser con el tiempo. Y esa labor que se hizo en ese momento, que nosotros estábamos ahí, fue una labor de pensar para el mediano y largo plazo. Y yo quiero recalcar eso, aquí, a los colegas, diputados y diputadas, nosotros somos legisladores, somos políticos y aspiramos a que las cosas, en los gobiernos, se hagan bien. Mientras pensemos en el corto plazo, no vamos a tener transformaciones estructurales importantes, tenemos que pensar en proyectos de mediano y largo plazo, aunque nosotros no ocupemos esas posiciones. De manera, que yo quiero aquí resaltar y reivindicar esa labor que, evidentemente, no fue realizada por mí solo, sino que contó, a la sazón, con la aprobación del Presidente de la República, un presidente de derechas, el doctor Joaquín Balaguer, que nos autorizó a viajar a Cuba y hacer ese acuerdo. De manera que nosotros, que ideológicamente tenemos una posición, cuando se trata de los beneficios para el pueblo dominicano, no pensamos en eso, porque los beneficios para el pueblo, para nuestro país están por encima. De manera que, también, felicitamos esta labor que han realizado nuestros atletas en San Salvador, ganando tantas medallas y ocupando ya, en el medallero de estos Juegos Centroamericanos y del Caribe, el quinto lugar. Eso merece un fuerte aplauso, lamentando que aquí no podemos aplaudir sonoramente, que espero que cuando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

se modifiquen los reglamentos de esta Cámara, pues podamos quitar eso, porque creo que a veces hay que expresarse aplaudiendo con ruido, como hemos visto en otros parlamentos. Muchas gracias presidente y colegas diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Máximo Castro Silverio. Déjeme decirle al diputado Elías, que yo también estoy de acuerdo con eso y el traje blanco también. Adelante Máximo Castro Silverio, decano de este Congreso Nacional”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias presidente, colegas. Voy a ser breve presidente, muy breve. Pero yo quiero hacer un llamado a los colegas diputados, a todos los que están en comisión y los que están aquí, para que todos estemos presentes en la votación de esta propuesta, que es una propuesta refrescante y además es una propuesta que nos une a todos. Porque son más las cosas que nos unen, que las que nos separan y esta nos une a todos los legisladores de la República Dominicana, pero sobre todo, a todos los diputados. Por lo que hago un llamado a los diputados para que estemos todos en esta votación, en ese reconocimiento a nuestros atletas que allí, realmente, representaron con orgullo nuestra República Dominicana y nos hicieron, realmente, sentir que somos un país deportista y que somos un país que apoyamos el deporte. Una pequeña modificación es, presidente, las Reinas del Caribe, que han sido las atletas que más, realmente, han hecho feliz a la República Dominicana en cuanto a su participación, pero qué pasa, que las Reinas del Caribe tienen un promotor, tienen un guía que tiene años y años trabajando con esas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

muchachas y donde quiera que han ido, la República Dominicana, realmente, ha quedado bien parada. Por lo que, nosotros pedimos que se incluya en ese reconocimiento al señor Cristóbal Marte, porque yo creo que lo merece, en esta etapa de tanto aporte que ha hecho para que ese equipo que se llama, repito, las Reinas del Caribe hayan puesto en grande nuestra República Dominicana. Les pido a todos los colegas el voto para para esta propuesta, porque la considero que une, no solamente el Congreso Nacional, que une a la Cámaras de Diputados, sino que une al país, al pueblo dominicano. Gracias, presidente, gracias colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Juan Dionicio Rodríguez”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Presidente, diputados y diputadas, es sencillamente, que hay seis equipos que son colectivos y ganaron medalla, que no es un solo atleta, porque Botello, atención Botello, para la modificación, porque estamos planteando una resolución para los atletas que ganaron medalla. Entonces, como dice Máximo, hay equipos que son colectivos. Por ejemplo, el softbol ganó medalla, el baloncesto ganó medalla, el voleibol ganó medalla, la competición de ráquetbol ganó medalla, que son atletas colectivos. Entonces, que integremos, Botello, en la resolución, reconocer a todos los atletas o un reconocimiento, que es el que me han planteado, a los equipos que, también, ganaron medalla con sus integrantes, en la resolución. Para integrar, entonces, los equipos que ganaron medalla que son competencia colectiva y nosotros



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

estamos, también, de acuerdo con ello para que no haya una discriminación, sobre todo, un día como hoy, que es un día histórico. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Honorable diputado Román de Jesús, PRM, Monte Plata”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Realmente los que somos deportistas, los que amamos el deporte, hoy debemos de estar de fiesta. Además, de felicitar a todos los deportistas que participaron en esos juegos a nivel nacional, quiero reconocer más y sentirme orgulloso de mi provincia. Monte plata sigue siendo la sede del deporte, con su municipio Bayaguana, como municipio principal y aparte de las nueve medallas, con una de oro que obtuvo Bayaguana, también participó con otra Monte Plata, el municipio de Yamasá y el municipio de Peralvillo. Aparte de nosotros ser una provincia totalmente ecoturística, una provincia con todo el potencial para ser de las provincias más desarrolladas del país, hoy seguimos siendo la sede del deporte. Por esa razón, queremos invitar, motivar a que en ese reconocimiento no quede un solo diputado, ya que, realmente, debemos de sentirnos orgullosos de tener un país, y en mi caso, una provincia con tantos jóvenes que vienen desde abajo, haciendo todo el esfuerzo necesario para hoy representarnos y ponernos en alto en otros países. Por tal razón, aprovechamos la oportunidad para felicitar, no solamente a cada joven que ha sido hoy galardonado, sino, también a cada padre, a cada instructor y a cada persona que pudo hacer posible que esos jóvenes hoy nos traigan ciento



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

y pico de medallas, y en mi caso, que en la provincia Monte Plata podamos tener catorce medallas, incluyendo medalla de oro. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el honorable diputado de San Pedro de Macorís, Pedro Mota Pacheco”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “No nos cabe más que felicitar esta iniciativa tan importante, que en estos momentos lleva un aliento y un mensaje muy renovador al pueblo dominicano, reconocer a estos atletas que han dado el todo por el todo para poner en alto el Himno Patrio y la Bandera Dominicana. Pero reconocer a San Pedro de Macorís por esa destacada participación en levantamiento de pesas, que ha sido un ícono ya en la República Dominicana. Donde quiera que van, a todos los juegos, las petromacorisanas exaltan nuestra bandera para dar medalla de oro, medalla olímpica al pueblo dominicano; en el levantamiento de pesas y en otros deportes. Por eso, nosotros queremos exhortar, también solicitar, de alguna manera, una ayuda económica a cada uno de estos deportistas, de estos atletas, porque si bien es cierto que son grandes personas, que lo dan el todo por el todo, pero la mayoría de esos atletas vienen del extracto social más bajo económicamente, y a veces, no tienen en sus hogares, ni siquiera un televisor con qué ver los juegos en los que ellos mismos participan. Yo quiero exhortar que se haga una recomendación al presidente, que se les dé un buen estímulo económico a estos atletas, que verdaderamente, después de que dejan de participar en los deportes, sencillamente, son olvidados, y yo creo que este es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

un gran momento para dar ese reconocimiento a esos grandes atletas que han dado el todo por el todo. Y también a los organizadores que participan siempre y que son los que orientan a los atletas para lograr los objetivos que terminan en los éxitos y los lauros que le dan a nuestro país. Reconocer esto, verdaderamente, nos llena de orgullo. Bendito sean, grandes sean estos grandes deportistas, en especial nuestro pueblo de San Pedro Macorís y esas grandes mujeres que siguen dando el todo por el todo. Así que, les exhortamos a que cada uno apoye este reconocimiento, y que de alguna u otra manera, el Presidente se sienta conmovido o el ministro de Deportes, a darles un buen estímulo económico a estos grandes deportistas, que lo han dado el todo por el todo y no tienen, a veces, ni los recursos necesarios para sentirse felices junto con sus familias. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. El honorable diputado Luis Gómez, San Pedro de Macorís y cerramos con el vocero del PRM, ahorita, inmediatamente”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “Resaltar, fuera lo que decía...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Penúltimo tema, nada más, vamos a dejar ya, el grupo de resoluciones, que hay que hacer un procedimiento y después nos vamos”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “Resaltar, presidente, fuera lo que decía nuestro amigo Pedro Mota...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se inscribió Omar ya”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “...de las medallas, del total de las medallas, San Pedro de Macorís, cinco de oro, cuatro de plata y seis de bronce, para un total de quince medallas para San Pedro de Macorís y entender que San Pedro de Macorís es una de las provincias de mayor capacidad en el desempeño del deporte. Y por eso, nosotros queremos, también, felicitar, y además, solicitarles a todos los colegas, diputados y diputadas, que den un voto favorable por esta propuesta tan importante en esta tarde de hoy. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Julito Fulcar, que es el último turno habíamos dicho”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Sencillamente, felicitar la iniciativa de esta resolución, es decir, que en estos últimos tiempos la Cámara de Diputados ha dado un apoyo extraordinario al deporte de la República Dominicana. Aprobamos la modificación a la Ley del Deporte, aprobamos el reconocimiento a los atletas exaltados al Salón de la Fama, acabamos de aprobar, en el día de ayer, la Ley Antidopaje, la modificación a la Ley, para conocer esta parte, y hoy estamos reconociendo a esos atletas que lo dieron todo en los Juegos Centroamericanos, para colocar en alto la Bandera Nacional y traer al país ciento once medallas, en un hecho que no tiene precedentes en la historia del deporte en la República Dominicana. Y cómo no aprovechar, para dentro de esa pléyade de hombres y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

mujeres deportistas que tuvimos en esos juegos, destacar, resaltar, la presencia de nuestra Marileidy Paulino, de la provincia Peravia y concretamente del municipio de Nizao, que ha venido colocando muy en alto la Bandera de la República Dominicana, no solo en esos juegos, sino en todas las competencias de atletismo en las que le ha correspondido participar. Reconocer a estos muchachos y muchachas es una valiosa oportunidad que da la Cámara de Diputados para contribuir a incentivar, justamente, en nuestra juventud, la inserción en una disciplina tan importante para alejarlos de los malos caminos y colocarlos en la ruta del bien, del deporte, de la educación y de su desarrollo integral. De tal manera, presidente, compañeros y compañeras, que mi adhesión a esta propuesta, la reiteración de mis felicitaciones a los jóvenes deportistas que han colocado en alto la Patria y llamo a los diputados y a las diputadas a que votemos masivamente, con las dos manos, por esta oportuna resolución que hoy discutimos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Bueno, ya habíamos cerrado los turnos, pero se va a caer, me dice José Miguel Cabrera. Estamos terminando, pero vamos a darle un chancito, Nolberto Ortiz, el honorable diputado de Bonao. Último turno, ya sí”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Quisiera aprovechar la oportunidad para darle una felicitación a la provincia Monseñor Nouel y a cada uno de los atletas que participaron en esta jornada que se llevó y que tengo que felicitar, también, a cada uno de ellos, porque



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

aportaron medallas de oro, para que la República Dominicana esté por todo lo alto hoy. La provincia Monseñor Nouel, específicamente, en el territorio de Sabana del Puerto, fue subsede de remo y canotaje, y nosotros hemos quedado muy bien. Simplemente quiero tomar este turno para hacer la felicitación, unirme a esta iniciativa y, de verdad, elevar un alto reconocimiento a todos los atletas que participaron y que han regalado una medalla, con su esfuerzo, a la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido. Entonces, voy a someter..., déjame hacer una consulta... El estado... Bien. Tenemos... Doctora Alburquerque, ¿está aquí? La honorable señora presidenta Alburquerque. Tenemos una modificación, atención a los técnicos, que nosotros queremos hacer, para salvar el proyecto, para que se pueda aprobar en el día de hoy. Y la hemos encontrado, atención los técnicos, aquí, los diputados que... Y es que, el Comité Olímpico Dominicano nos suministre el listado oficial certificado, ¿verdad? Entonces ahí resolvemos el problema, porque es que hay equipos, y entonces sino tenemos que dejarlo para la semana que viene, ¿entiende? Entonces, yo me voy a permitir someter una modificación al artículo, la tenemos aquí en la mano... en el artículo segundo, añadir en vez de punto, que diga: coma, que dice: ‘en tierras extranjeras’. Entonces, añadir ahí mismo, en la parte *in fine*, para que diga: ‘del listado oficial que suministre el Comité Olímpico de la República Dominicana’. ¿Les parece bien así, Tobías? Está bien. ¿Le parece bien, Juan Dionicio? Okey. Estoy esperando que Ivonny me lo termine de redactar. ‘Del listado que suministre el Comité’,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

certificado, ¡certificado! Okey. Modificar la parte *in fine*, para que diga: ‘del listado certificado que suministre el Comité Olímpico Dominicano’. Usted quería don Abel, ¿qué cosa? Lo que estamos es votando la modificación, pero...

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “No, es breve.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “El convenio que firmamos con el Plan Sierra y la UCAMAIMA de Santiago, en el año 2021, mañana nos vamos a trasladar allá y estamos invitando a todos los diputados que quieran...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, pero espérese don Abel, ahí no es que cabe...”

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Yo le dije, de información...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que yo creía que era sobre esto, pero no se preocupe, ahora mismo. Ayúdeme a arreglarlo ahí, Castillo. Bien. Entonces, su atención. Modificar el artículo segundo en la parte *in fine*, para que diga, además, ‘del listado certificado que suministre el Comité Olímpico Dominicano’. ¿De acuerdo? Los que estén



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

de acuerdo con esa modificación al proyecto que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación una propuesta de modificación que dice: “Modificar el artículo segundo, en la parte in fine para que diga: ‘según el listado certificado que suministre el Comité Olímpico Dominicano’, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Bien, entonces, someto a votación, con su modificación, el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, ¡ah!, don Juan Medina, modificación...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “La modificación que sugirió don Máximo Castro, de que sea incluido en la premiación Cristóbal Marte, eso no se definió...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es ahí que, entonces, se nos complica...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Pero, otra cosa, presidente, tampoco...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No es que no lo queremos reconocer, sino que debe ser en otro... él lo retira, momentáneamente, para incorporarlo en otro... está bien...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Lo otro es, que era mi pregunta inicial ahorita, pero Juan Dionicio lo abordó, qué se va a hacer con los deportes en conjunto, se va a premiar uno solo o se van a premiar a todos, eso no quedó claro...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El listado oficial que suministra el Comité Olímpico Dominicano...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Sí, pero en la medalla va a salir, por ejemplo, equipo Las Reinas del Caribe, pero las reinas son varias...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El Comité Olímpico va a suministrar el listado oficial certificado...”

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso lo resolvió bien. Entonces, someto a votación el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, mediante el cual se otorga



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

un pergamino de reconocimiento a los atletas, medallistas de la delegación de la República Dominicana que participaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador, con su modificación, en única lectura. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su modificación: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Denme un momentito, ya estamos terminando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Un momentito, quiero, por favor, miren, vamos a conocer el punto 8.4.3, que modificamos la agenda, ustedes pueden actualizarla en sus laptops, está actualizado”.

PUNTO NO.8.4.3: Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para que se incluya en el pésum del nivel secundario impartir la materia de Educación Financiera.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Especial recibido el 07/11/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 06190-2020-2024-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República, a través del Ministerio de Educación, que sea incluido dentro del Plan Decenal de Educación la promoción de los clubes de debate y argumentación a nivel secundario.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). [Depositado el 14/03/2022. Con informe de la Comisión Especial recibido el 07/11/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 06515-2020-2024-CD](#)
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de la Presidencia, vía la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y la Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos (URBE), extender el teleférico hacia el distrito municipal La Victoria y el metro hacia el kilómetro 18 (Punta) de la carretera de Yamasá, en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). [Depositado el 30/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 22/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 06011-2020-2024-CD](#)
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación para la compra de terreno para la construcción de una escuela primaria de tanda extendida en la comunidad de Los Pomos, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 22/07/2022.](#)
[»Número de Iniciativa: 06339-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República una extensión del Ministerio de Turismo en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) el 13/07/2022.
[»Número de Iniciativa: 05185-2020-2024-CD](#)

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023.
[»Número de Iniciativa: 06205-2020-2024-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para construir un polideportivo en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023.
[»Número de Iniciativa: 06225-2020-2024-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Carlixta Carolina Paula de la Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 20/04/2023.
[»Número de Iniciativa: 06181-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar la situación de salud mental en la República Dominicana como prioridad Nacional e instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social la ejecución del Plan Nacional de Salud Mental República Dominicana 2019-2022.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 06123-2020-2024-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le solicita al presidente de la República disponer la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Montellano, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 12/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 05261-2020-2024-CD](#)

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) la construcción de una extensión en el municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 17/03/2023.
[»Número de Iniciativa: 05556-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, antes de nosotros hacer el procedimiento, yo quiero dar algunas informaciones, procedimiento que vamos a someter a votación. Primero, la semana que viene, semana previa al cierre de legislatura, que termina la legislatura el 26. Entonces, la semana que viene es previa, vamos a hacer tres convocatorias, siempre y cuando la agenda así lo requiera, porque si conocemos entre lunes y martes todo lo que hay pendiente, entonces, seguimos avanzando, porque la semana que viene vamos a tener, también, convocatoria, la semana siguiente, perdón, solo llega hasta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

el miércoles la legislatura. Entonces, les estoy solicitando a los honorables diputados que, por favor, quiero saber si todos me están oyendo para yo saber, porque estoy tomando la asistencia de los que están aquí, ¿para qué?, para que los que no están aquí se lo vamos a comunicar por otras vías, pero estoy tomando la asistencia de los que están aquí, para que..., deja que allá, en el palco presidencial, acuérdate, ¿quién ha ido a los ‘plays’ de Estados Unidos?, es allá arriba que ponen los palcos esos, ¿cómo se llama?, las ‘suites presidenciales’, unos ‘VIP’ los ponen allá arriba, entonces, están por allá... Entonces, ya los muchachos me están oyendo; entonces, martes, miércoles y jueves de la semana que viene, como tenemos cierre de legislatura, vamos a trabajar para avanzar lo más que podamos; si avanzáramos lo suficiente martes y miércoles, entonces, no convocaríamos jueves. Entonces, la otra semana de arriba, la legislatura cierra el miércoles, que estamos a 26, entonces, ¿qué nosotros vamos a hacer?, que vamos a convocar, probablemente, vamos a convocar, lo confirmo la semana que viene, para el lunes, que estamos a 22, si no me equivoco, lunes 24, martes 25 y miércoles 26. Decía el Chapulín dizque: ‘lo hice a propósito’; a mí no fue que..., no fue a propósito, fue que se me escapó ahí. Entonces, para que todos estemos debidamente edificados. En este sentido, someto a votación el que este primer grupo de resoluciones sea liberado de lectura. Voy a leer los enunciados, luego de que lo hagamos, para que este grupo de resoluciones sea liberado de lectura, para agilizar su conocimiento. Los honorables diputados que quieran turnos sobre los mismos, estaremos en la disposición, de que tal y como lo establece la resolución, también les daremos sus turnos. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

pulsen ‘no’. Son once resoluciones, un momentito, antes de la votación, están marcadas con los números 06190, 06515, 06011, 06339, 05185, 06205, 06225 y 06123, 05261, 05556 y finalmente la 08998, todas ellas 20-24. Someto a votación que sean liberadas de lectura, para escuchar los informes que rinden las comisiones, los cuales no se leen íntegramente, sino, nada más se lee el dispositivo, de acuerdo a lo que establece esta resolución. Adelante los diputados que estén de acuerdo, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el primer grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No la vamos a votar hoy, la vamos a votar el martes, pero agotamos toda la otra parte del procedimiento en el día de hoy... Les recuerdo a los honorables diputados que vamos a tener convocatoria para el martes. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Calma pueblo, un momentito, se va a hacer no válida la votación, no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Una información de Abel, de don Abel, y con eso comenzamos a dar lectura a los enunciados. Adelante, don Abel”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Quiero informarles a los honorables diputados...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese, que no lo están oyendo en el otro palco presidencial, de Boca Chica y Santo Domingo Norte por ahí, incluyendo La Victoria”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “En el 2021 se firmó el primer convenio de la Cámara con el Plan Sierra y la PUCMM...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oigan esto”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “...para un trabajo de fiscalización que se va a llevar a cabo mañana y va a ser algo histórico para este hemiciclo. O sea, que nosotros le rogamos a todos los diputados y los invitamos, que puedan asistir, a que participen. Es un ejercicio mandatorio de la Constitución y se llevará a cabo en los Montones, Plan Sierra, donde tenemos desayuno y comida y para los que deseen irse hoy, alojamiento y cena”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Pero invíteme, don Abel”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “La Comisión de Agricultura hace la invitación, Comisión Permanente Agricultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Comenzamos, liberados de lectura los proyectos, con la lectura del dispositivo de los informes. El número 1, que es la resolución mediante la cual solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Educación para que se incluya en el pènsum del nivel secundario impartir la materia de Educación Financiera. Adelante, señora secretaria, dispositivo de informe, lectura al dispositivo del informe”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí señora, los que quieran. ¡Ah!, señor secretario, perdón”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese resume o, mejor dicho, fusiona la uno, dos y tres, por lo tanto, la número... La tres... ¿Cómo es la cosa? Resume la uno y dos, entonces, la uno y dos. ¿Así es? ¿verdad? La tercera, que perimió... ¿Esta es la tres? Entonces yo tengo que leer la tres. Bueno, entonces, la número tres es la resolución que solicita al Presidente de la República, instruir al ministro de la Presidencia para que se extienda el Teleférico y el transporte del Metro hasta Punta, de Villa Mella. Este es un proyecto de la diputada Lucrecia. El informe, el dispositivo lo va a leer la honorable



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

diputada Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos con el proyecto de resolución que está en el número 4, del grupo que solicita al Presidente de la República, instruir al ministro de Educación la compra de terrenos para la construcción de una escuela primaria y además de una escuela primaria de tanda extendida en la comunidad de Los Pomos, Tenares; ese es de Charlene Canaán. Adelante, doctor Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a darle lectura a la resolución que está en el número 5, que es la que solicita al Presidente de la República, una extensión del Ministerio de Turismo en San José de Ocoa; de Yarelys Encarnación. Ustedes ven que vamos agilizando rápido. Adelante, doña Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar lectura al informe de la número 5, que es la resolución que solicita al Presidente de la República, perdón, la número 6, que es la resolución que solicita al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes para la construcción de un polideportivo en el municipio de Los Ríos, provincia Bahoruco. Este es un proyecto de la vicepresidenta, la diputada Olfanny Méndez. Está fundido con el 7, que es otro proyecto de resolución que solicita en la misma dirección y que es del diputado Rafael Cuevas. Adelante, señor secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora vamos, en virtud de que las dos anteriores fueron refundidas, ahora vamos con la número 8, que es la resolución de esta Cámara de Diputados donde se solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Deportes la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal de Juancho; este es de Edirda de Oleo, de Margarita Tejada, de Shoraya Suárez, Olfanny Méndez y Carlixta Carolina Paula. La señora secretaria Shoraya Suárez va a dar lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con la número 9, que es la resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar la situación de salud mental en la República Dominicana como prioridad Nacional e instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social la ejecución del Plan Nacional de Salud Mental República Dominicana 2019-2022. En este caso, Agustín Burgos dará lectura al dispositivo del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, damos lectura al informe que está marcado en el número 10 de este grupo, que la resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le solicita al presidente de la República disponer la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Montellano, provincia Puerto Plata, y lo tiene, la lectura del dispositivo del informe, Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Ahora vamos con la número 11. Ya estamos terminando. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

construcción de una extensión en el municipio Higüey, provincia La Altagracia. Está dura Aída, metiendo proyectos en el día de hoy y el doctor Agustín Burgos va a dar lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta era la lectura del último informe. Ahora vamos con las participaciones en el mismo orden, como los honorables diputados han solicitado la palabra, sobre estas resoluciones. Tiene la palabra la diputada Aida López, de Alianza País, Opción Democrática, Partido Reformista Liberal, el bloque, pero ella pertenece al Partido Liberal Reformista.”

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Para mí, como siempre, es un gratísimo placer presentar este importante proyecto sobre la construcción de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas en nuestro municipio Higüey, provincia La Altagracia. Paso a detallar algunos aspectos importantes. Lo primero es que, nosotros hablamos mucho de dar oportunidad a los jóvenes, pero construyéndole a los que quieren estudiar es que nosotros acercamos a esos jóvenes a la escuela, en un mundo que está impulsado por la tecnología. Nosotros clamamos a gritos en nuestra provincia La Altagracia, en nuestro municipio Higüey, la construcción de un Instituto Tecnológico de las Américas. A través de los años, nuestros hijos han tenido que venir al instituto que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

tenemos aquí, en Boca Chica, mi hija, mi sobrina, un grupo de jóvenes, decenas y decenas, a través de la historia han venido a estudiar al Instituto Tecnológico de las Américas. ¡Y qué bueno!, honorable presidente, si nosotros podemos acercar esta importante institución de estudio a nuestro municipio Higüey. Pido el voto favorable de todos los honorables diputados y diputadas; Higüey les estará enorme y eterna, rotundamente agradecido. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, tiene la palabra la honorable diputada Edirda de Oleo, Pedernales”.

Diputado Edirda Yoalis de Óleo Peña: “Hoy tomamos el turno para pedir que se construya ese polideportivo bajo techo en la provincia de Pedernales, exclusivamente, en el distrito de Juancho. Nosotros tenemos que apoyar a esa juventud que necesita ese apoyo y ese respaldo, ya que esos jóvenes necesitan ese polideportivo, ya que ellos solamente, varios jóvenes, lo que piensan es ir a la playa a buscar cosas que no tienen que ir y tratar de darle ese apoyo a ellos para que estén en el deporte y estén enfocados en seguir adelante para ser mañana esos jóvenes de interés para la comunidad y la sociedad. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputada. Ahora el último turno lo tiene Lucrecia Santana Leyva”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023*

Diputada Lucrecia Santana Leyva: “Esta resolución tiene como objetivo extender el Teleférico hacia el distrito municipal de La Victoria, de Sabana hacia el distrito municipal de La Victoria; y el Metro, extenderlo al kilómetro 18, hacia la carretera de Yamasá, de Santo Domingo Norte, Villa Mella. Esta demarcación de Villa Mella Norte y el distrito municipal de La Victoria del municipio Santo Domingo Norte, podrán alcanzar el desarrollo social, económico, cultural y urbanístico ciudadano. Estos distintos sectores se desplazan en condiciones no adecuadas a sus lugares de trabajo, escuelas, universidades, espacios deportivos y recreativos; estos servicios serán de gran utilidad para descongestionar nuestras principales avenidas. Por lo que, les solicitamos el voto favorable para este tan importante proyecto. Así que, muchas gracias y esperamos el voto favorable de todos ustedes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, con el turno de doña Lucrecia y las participaciones últimas, que ha habido, procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para el próximo martes. Será a la una (1:00) de la tarde, y les recordamos que hay sesión martes, miércoles y jueves. Heriberto Aracena está gozando, muchas gracias. Comisión Coordinadora lunes, doce treinta (12:30)”.

CIERRE DE SESIÓN